

de estas tiritas se une, como se observa en la figura 10 que representa la camisa terminada ó cosida.

TRAZADO Y CORTE DE UNA CHAMBRA.

Delantero de la chambra.

Para delinear el delantero de una chambra, se construye el rectángulo A B C D (figura 20), cuyos lados mayores A D y B C sean de 64 c. de estension, y los menores A B y D C de 43 c.

Desde D se señalan los puntos E F G H é I que distan respectivamente de él 7 c., 12 c., 20 $\frac{1}{2}$ c., 25 $\frac{1}{2}$ c. y 57 $\frac{1}{2}$ c.; esto es, D E=0'07 m., D F=0'12, D G=0'205, D H=0'255 y D I=0'575; en ellos se levantan las perpendiculares E J, F L, G M, H N é I O á la recta D A, y en las cuales se marcan los puntos P Q R y S, de modo que E P=28 c., F Q=25 c., G R=23 c. y H S=30 c.

Ahora haciendo centro en D, y con una abertura de compás equivalente á 10 c., se describe el cuadrante T U. Se une este último punto U con el P por medio de la recta U P, que se divide á su vez en dos partes iguales por medio de la perpendicular V X; y tomando en ella 1 $\frac{1}{2}$ c. á partir de U, se marca el punto X, por el cual y los U y P se hace pasar el arco de circunferencia U X P. Despues se unen los puntos P Q R y S por la curva P Q R S; el S y O, por la S O; y el O y Z por la O Z, que dista de A 17 c. Finalmente, se une este último punto Z con el A por medio de la recta Z A, y el A con el T, por la recta

A T y quedará delineado por completo uno de los dos delanteros de que consta la referida chambra.

Espalda.

Para delinear la espalda de la chambra se construye el rectángulo A B C D (figura 21), cuya base A B, es de 41 c. y su altura B C, de 65 c. Haciendo centro en D, se marcan los puntos E F G H é I, á las distancias respectivas de 9 c., 13 c., 21 c., 24 c. y 56 c., de D, y se levantan en ellos las perpendiculares E J, F L, G M, H N é I O á la recta A D, en las cuales se marcan los puntos P Q R y S, distantes respectivamente de E F G y H, 24 c., 23 c., 22 c. y 26 c.

Ahora haciendo centro en D, se señalan los puntos T y U á las distancias de 2 y 6 $\frac{1}{2}$ c., respectivamente de D, y se unen estos puntos por medio de la curva T U. Este último punto U se une al P por la recta U P y por los P Q R y S, se hace pasar la curva de la forma representada en la figura.

Finalmente, se unen los puntos S O y O V, por las curvas S O y O V, la última de las cuales encuentra al lado menor del rectángulo en el punto V, que dista de A 15 c.; y uniendo este último punto V con el A por medio de la recta V A, y el A con el T por la recta A T, tendremos terminada la delineacion de la mitad de la espalda de la chambra, resultando por debajo la otra mitad al cortar la tela, si esta se ha doblado de antemano como debe hacerse por la línea A D.

Manga.

PARTE Ú HOJA SUPERIOR. Para delinear esta mitad

superior de la manga, se traza el rectángulo A B C D (figura 22), cuyos lados mayores A B y D C, tengan 52 c. de longitud y los menores A D y B C, 27 c.

Desde el punto A se señalan en el lado mayor A B, los puntos E F G H é I, con las aberturas de compás equivalentes á 7 c., 16 c., 25 c., 34 c. y 45 c.; y en ellos se levantan las perpendiculares E J, F L, G M, H N é I O. Desde los pies de estas perpendiculares se marcan los puntos P Q R y S, que distan respectivamente de ellos 4 c., 5 c., 5 c. y 4 c., esto es, $EP=0'04$ m.; $FQ=0'05$, $GR=0'05$ y $HS=0'04$. Y desde la parte mas alta de las mismas se señalan los puntos T U V X y Z, que se separan de sus respectivos extremos 1 c., 3 c., $6\frac{1}{2}$ c., 12 c. y 17 c., esto es, $LT=0'01$ m., $MU=0'03$, $NV=0'065$, $OX=0'12$ y $CZ=0'17$. Se hace pasar ahora por estos últimos puntos la curva D J T U V X Z y por los primeros la P Q R S I y se une este último punto I con el Z con la recta I Z.

Finalmente, se marcan en el lado menor del rectángulo, y á partir del mismo punto A, los B'C' y D' que distan respectivamente del primero 4 c., 10 c., y 15 c., en cuyos puntos se trazan las perpendiculares B'P, C'E' y D'F' á la A D, siendo la estension de la 1.^a la de 7 c., la de la 2.^a 3 c. y 4 c. la de la 3.^a; y haciendo pasar por los extremos de estas perpendiculares la curva DF'E'P quedará dibujada la hoja superior de la manga.

De un modo análogo se dibuja la hoja inferior, con solo la diferencia de que en vez de la curva D F' E' P de la parte superior, se construye la D G' P, que en la figura vá señalada de puntos.

Tambien puede hacerse uso de la manga con puño,

y para su delineacion se dibuja el trapecio rectángulo A B C D (figura 23) cuyos lados paralelos A D y B C tengan respectivamente 28 y 20 c. de estension; esto es, $AD=0'28$ m. y $BC=0'19$; y el A B, perpendicular á los mismos sea de 43 c.

Luego haciendo centro en D, con una abertura de compás igual á 9 c. se marca el punto E en la línea D A, y desde el mismo punto D y á distancia de 2 c., se fija el punto F; despues se unen estos puntos con una curva suave y queda delineada la mitad de la manga; pero al cortarla se debe tener presente que con anterioridad se doblará la tela por la línea A B y resultará por debajo la otra mitad.

Puño.

El dibujo del puño no ofrece dificultad alguna, pues está reducido á construir un trapecio isósceles cuya base mayor A B sea de 24 c., la menor D C de 20, y su altura E F de 10, segun se observa en la referida figura núm. 23.

Cuello.

El cuello de la chambra se dibuja construyendo un rectángulo A B C D (figura 24) de 42 c. de largo y 7 de ancho.

Trazado despues el eje de simetría E F, se marcan á partir de él los puntos G H I J y L, que distan respectivamente de E 3 c., 10 c., $15\frac{1}{2}$ c., 18 c. y $20\frac{1}{2}$ c.; y en cuyos puntos se levantan las perpendiculares G G', H H', I P, J J' y L L' á la A B.

Luego se fijan los puntos M N O Q R y S que distan de los pies de sus respectivas perpendiculares

2 c., 2 $\frac{1}{2}$ c., 4 c., 3 c., 3 c., y 1 $\frac{1}{2}$ c. y se hace pasar por los tres primeros y por P la curva M N O P.

Finalmente, se trazan las rectas P Q, Q R y R S, se une este último punto S con el H por medio de una curva muy suave S H y el H con el E por la recta H E y queda dibujada la mitad del cuello; cuya otra mitad igual resultará debajo de esta si al cortarlo se dobló la tela, como debe hacerse, por el eje de simetría E F. En la figura núm. 24 se representa en la otra mitad del rectángulo. La línea Q T que vá señalada de puntos indica la parte por donde se ha de doblar el cuello despues de cosido.

Tela necesaria para una chambra sencilla de señora y modo de hacer su distribucion.

Para una chambra sencilla de señora se necesitan 1'81 m. de tela de 90 á 92 c. de ancha, si á las mangas se les dá la forma representada en el dibujo número 22; pero si son de puño, como lo indica la figura núm. 23, se necesitarán 2'19 m.

Si la tela no es de la que ya se vende doblada por la mitad, se dobla antes de cortarla uniendo sus orillas.

Los delanteros se cortan de 64 c. de largo, dándoles la forma y dimensiones que se representan en la figura núm. 20, en la cual se hallan ya incluidos los centímetros necesarios para el jareton que se hace en la parte de delante de la chambra para la colocacion de los ojales y botones.

Despues se corta la espalda con la tela tambien

doblada, dándole la forma que se indica en la figura núm. 21, y procurando que sea algo mas larga que el delantero. En la mencionada figura núm. 21 se le ha dado un centimetro mas de longitud que lo que tiene el delantero.

Con la tela restante se cortan las mangas; pero ya no es necesario ahora que la tela esté doblada del modo que antes se dijo. Lo que sí debe procurarse es el colocarlas del mejor modo posible para economizar la mayor cantidad de tela que se pueda.

De los sesgos de la espalda sale el cuello, para lo cual se cortan dos rectángulos de 42 c. de longitud por 7 c. de latitud; y luego se les dá la forma y sesgos indicados en la figura 24.

La figura 25 representa la chambra sencilla ya terminada ó cosida.

Las principales medidas que deben tomarse al cortar esta pieza son las siguientes:

1.^a Lo largo por detrás, desde la nuca hasta doce ó quince centímetros mas bajo de la cintura, segun lo mas ó menos larga que se quiera usar la chambra. En la figura núm. 21 está representada esta medida por la línea U U'.

2.^a Lo largo por delante está en relacion con el largo de la espalda, teniendo algunos centímetros menos que esta. Hallándose indicada esta medida en la figura núm. 20 por la línea U U'.

3.^a Lo ancho por detrás se toma desde el medio de la espalda, ó columna vertebral, hasta la pegadura de la manga en su parte superior é inferior. Esto es, en la figura núm. 21 se representan estas medidas por las líneas E P y H S.

4.^a El ancho del delantero se toma desde la mitad superior del pecho hasta la pegadura de la manga en el punto de union con la costura del hombro, y desde la mitad de la parte inferior del pecho hasta debajo del brazo en el punto de union de la manga con la costura del delantero y espalda; cuyas medidas se representan en la figura núm. 20 por las rectas E P y H S.

5.^a La de toda la vuelta del cuello para el largo de este. En la figura 24 está marcada esta medida por la línea A B.

6.^a Lo largo de la manga, tomando la medida desde el hombro al codo y de este á la mano en estado de flexion del brazo.

7.^a El ancho de la misma se toma por la mitad del grueso del brazo cerca del hombro, en el codo y junto á la mano, si la manga es de la forma representada en la figura núm. 22. Próximamente están determinadas estas medidas en la misma figura 22 por las líneas J P, V R y Z Y.

Segun que aumenten ó disminuyan, pues, estas medidas principales al tomarlas en diferentes señoras, aumentarán ó disminuirán proporcionalmente con ellas las otras medidas secundarias de que hemos hecho uso en las referidas figuras que comprende la totalidad de la chambra.

TRAZADO Y CORTE DE UN PANTALON DE SEÑORA.

Pantalon.

Para el trazado del pantalon de señora se cons-

truye el rectángulo A B C D (figura 25^a) de 1 metro de largo y 50 c. de ancho.

Hecho esto se determinan sobre el lado D C, y á partir del punto D, los siete puntos siguientes: E F G H I J y L, distantes respectivamente del punto de partida D, 10 c., 23 c., 35 c., 46 c., 55 c., 70 c. y 85 c.; y se bajan desde los mencionados puntos las perpendiculares E M, F N, G O, H P, I Q, J R y L S, en las que se marcan los puntos T U V P X I Z distantes de los extremos de las mismas 38, 40, 43, 50, 41, 32 y 26 c., respectivamente.

Ahora haciendo centro en C, con una abertura de compás equivalente á 23 c., se señala el punto A'; y haciendo centro en D se marcan los C' y B' distantes respectivamente de él 30 y 37 c.

Hecho esto, se unen los puntos E C' y B' por medio de la curva E C' B', los B' y P por una línea ligeramente curva, segun se representa por la B' P; y haciendo pasar otra curva por este último punto P y los X I Z y A', tendremos con ello y la construccion de las rectas A' C y C E, determinada la pernera del pantalon por su parte de detrás.

Finalmente, se une el punto E con T por medio de la curva E T; y los puntos T U V y P por la curva T U V P, y queda delineada por completo una de las dos perneras del pantalon de señora, figurando en el dibujo delineadas sus dos hojas, apareciendo doblada la tela por el lado mayor del rectángulo D C.

Para delinear la otra pernera se procede del mismo modo.

Cintura ó pretina del pantalon de señora.

La figura 26 representa la mitad de la cintura de la parte de detrás; y su delineacion está reducida á construir un rectángulo de 22 c. de largo por $3\frac{1}{2}$ de ancho. La otra mitad resultará debajo de esta, si al cortar la tela se la dobla, como debe hacerse por la línea A D.

La mitad de la parte de delante está representada en la figura 27; y para dibujarla se traza primeramente un rectángulo A B C D, de 19 c. de largo y 7 de ancho. Luego, á partir del punto D, y en la recta D C, se marcan los puntos E F G y H que distan respectivamente de D $3\frac{1}{2}$ c., 8, $12\frac{1}{2}$ y 16; y desde los tres primeros puntos se bajan perpendiculares á la línea A B; tomando en la primera 2 c. para determinar el punto I, en la segunda $2\frac{1}{2}$ c. para la determinacion del punto J y en la tercera 2 c., para fijar el punto L.

Hecho esto, desde el mismo punto D se marcan los puntos M y N con una abertura de compás equivalente á 2 c. el primero, y á 6 c. el segundo; y se traza la curva M I J L H.

Ahora haciendo centro en B, se determina el punto O, con una abertura de compás equivalente á $1\frac{1}{2}$ c., y se traza la curva N P Q O.

Finalmente, se une el punto O con el H por medio de la recta O H y el N con el R (que se separa 1 c. del punto M) por medio de la recta N R, y queda dibujada la mitad de la pretina de la parte de delante, siendo la otra mitad igual á esta.

Tela necesaria para un pantalon de señora y modo de distribuirla.

La tela necesaria para un pantalon de señora es 1 metro y 96 c.; y su ancho debe ser el de 1 metro próximamente; pues si fuera muy estrecha tendria que llevar alguna pieza en el ángulo que forman las dos hojas de cada pernera, esto es, en el punto P de la figura 25. Si estas piezas fueran necesarias se cortarán de los retazos sobrantes que resulten despues de cortar la cintura.

Para cortar el pantalon de señora se dobla la tela, uniendo sus orillas; y el doblez de ella ha de corresponder á la cadera.

Una vez cortada una mitad ó pernera, dándole la forma correspondiente, que es la señalada en la figura 25, se pasa á cortar la otra mitad; pero aprovechando la tela que queda del sesgo que por la parte de delante tiene la mitad cortada, para la parte de detrás de la mitad del patron que se ha de cortar.

La cintura se corta de las nesgas que resultan al dar á las perneras la forma que les es propia.

La figura 28 representa el pantalon de señora ya terminado ó cosido.

TRAZADO Y CORTE DE CALZONCILLOS PARA CABALLERO.

Para dibujar la figura 29, que representa una de las dos perneras de que consta el calzoncillo de caballero, se traza el rectángulo A B C D, de 102 c. de longitud y 37 de latitud.